



ACUERDO PCSJA26-12529

17 de junio de 2026

“Por el cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Huila dejada por el doctor Enrique Dussan Cabrera”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 17 de junio de 2026,

ACUERDA:

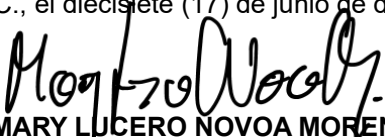
ARTÍCULO 1º. Formular ante el Consejo de Estado la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo de Huila dejada por el doctor Enrique Dussan Cabrera.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	MEDINA RAMÍREZ MIGUEL AUGUSTO	817,15
2	CUENCA VALENZUELA CARLOS DANIEL	726,20
3	DE LA TORRE VARGAS DAVID	716,68
4	RODRÍGUEZ DÍAZ MAYCOL	677,07

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026).


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente